

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66****EL BOALO**

URBANISMO

Se tramita expediente de reparcelación de fincas sitas en la calle Cañada, número 1 (renumerado hoy como calle Vallejuelo, número 16), 1(A), 1(B) y 1(D), de la que es promotora doña María del Carmen Sanz de Santiago, y a la que están adheridos don Rafael Martín García, doña María Dolores González y don Carlos Mínguez Cañibano; cuyo objeto es convertir las actuales cuatro parcelas en tres.

Sometiéndose el expediente al trámite de información pública por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, al objeto de que pueda examinarse el expediente y formularse las alegaciones que se estimen procedentes. El documento podrá ser consultado físicamente en las dependencias de la Casa Consistorial de El Boalo o digitalmente a través del enlace <https://sede.elboalo-cerceda-mataelpino.org/GDCarpetaCiudadano/welcome.do>, y dentro del apartado “Tablón de anuncios”.

El Boalo, a 30 de marzo de 2023.—El alcalde, Javier de los Nietos Miguel.

(02/7.100/23)

